

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
MEMO No. RM/053/2015
Mexicali, Baja California, 11 de Febrero de 2015

Asunto: Comisión

C. GERARDO JIMENEZ RAMIREZ
AUXILIAR TECNICO
PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 161 fracción II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para asistir el día 12 de Febrero de 2015 a la Ciudad de Tijuana para trasladar de Consejeros a Tijuana.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESPACHADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

RECIBIDO
11 FEB 2015
DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

Luciana Aguilar
L.A.E. Luciana Aguilar Gudiño
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

C. Gerardo Jiménez Ramírez
C. Gerardo Jiménez Ramírez
Auxiliar Técnico

C.c.p.-C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.

Lic. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración

C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

Archivo.